

MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2017

“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Mañana día 25 de Noviembre conmemoramos el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. La Organización de las Naciones Unidas aprobó en su Asamblea General del 17 de diciembre de 1999 celebrar anualmente cada 25 de noviembre esta conmemoración.

Todos los Gobiernos mantienen líneas de trabajo para erradicar esta violencia hacia las mujeres y sus hijos, pero aunque los esfuerzos son muchos y el desarrollo de las leyes de protección también han sido grandes, las cifras siguen siendo terribles. Desde el pasado 25 de noviembre, en España fueron asesinadas 48 mujeres y 8 menores.

El pasado mes de septiembre, el Congreso de los Diputados acordó un “PACTO DE ESTADO”, aprobado por la mayoría de los grupos políticos con representación en esta Cámara, lo que supone un compromiso de más de 200 medidas en materia de violencia contra la mujer, considerando también víctimas de este tipo de maltrato a las mujeres cuyos hijos hayan sido asesinados por sus parejas o ex parejas, porque **“no hay mayor maltrato que matar a tus hijos”** para hacerles daño.

El “PACTO DE ESTADO” alcanzado busca que las mujeres y sus hijos estén protegidas en todo momento. Este pacto, después de muchos meses de trabajo, contempla medidas para prevenir la violencia contra la mujer desde los centros educativos, protección antes de denunciar, prevención precoz sanitaria, protección de los huérfanos y de hijos de las víctimas, creación de unidades de apoyo, refuerzo de la seguridad o vigilancia de los medios entre otras acciones.

Una de las medidas más demandadas que introduce el pacto es la creación de protocolos en la atención primaria sanitaria y en las urgencias para que el personal sanitario contribuya a detectar a las posibles víctimas cuando se produzcan los primeros abusos.

Es responsabilidad de toda la sociedad, y de las instituciones, el compromiso por aunar esfuerzos y trabajar para apoyar a las mujeres y menores que sufren estas situaciones, debiéndose llevar a cabo cuantas iniciativas sean necesarias encaminadas a la prevención.

Tenemos que continuar con la coordinación interinstitucional, no sólo de las administraciones, sino también con todos los colectivos, ONG's y Fuerzas de Seguridad del Estado... En definitiva, con todos los que trabajen por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

En materia de prevención, todas las acciones que se desarrollen son necesarias y debemos de seguir creando conciencia social ante esta problemática. Aunque hoy sigue siendo un día muy triste para todos, tenemos que mirar hacia el futuro, no pudiendo consentir ningún tipo de maltrato físico o psicológico hacia las mujeres y hacia sus hijos.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Antequera y todas las personas aquí presentes deseamos dejar constancia de nuestro compromiso en la lucha para la eliminación de la violencia contra la mujer en coordinación con todas las administraciones públicas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, profesionales o vecinos. "JUNTOS LO LOGRAREMOS".